



VALDEALVILLO

ACUERDO de Junta Vecinal de fecha 14 de noviembre de 2025 de la Entidad Local Menor de Valdealvillo por la que se somete a información pública el pliego para la concesión de servicios de uso privativo de bien de dominio público.

De conformidad con Acuerdo de Junta Vecinal de fecha 14 de noviembre de 2025, por medio del presente anuncio se convoca trámite de información pública por plazo de diez días la aprobación de los pliegos para la concesión de uso privativo del siguiente bien de dominio público:

Bar de Valdealvillo, Calle Carretera N° 18, Valdealvillo Soria.

Durante dicho plazo, quienes pudieran tenerse por interesados en el expediente, podrán comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://valdealvillo.sedelectronica.es>].

Valdealvillo, 17 de noviembre de 2025. – La Alcaldesa, Esther Sanz Lafuente

2544

BOPSO-132-21112025